

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA GERENCIA Y LA JUNTA DE PAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Asistentes:

Por Gerencia:

María del Carmen Caba Pérez
José Luis Alonso Molina
Manuel Angel Guzmán Soria
Inmaculada Sánchez Zafra (Secret.)

Por JP_PAS:

Luis Gálvez Os (Presidente)
Antonio Jesús Salmerón Gil (Secret.)
Juan Antonio Quintana Tortosa
Miguel Cobo Martínez
Francisco Sánchez González
Adela Antequera Puertas
Juan José Tarifa Martín
María Elena Rodríguez Auñón
Juan Francisco Martínez Camacho
Juan Antonio Membrives del Pino
María Piedad Calderón Rodríguez
José Trinidad García Sánchez

Delegados Sindicales:

María Socorro Carreño Mellado (UGT)

Siendo las 13:30 horas del día 22 de septiembre de 2016, en la Sala de Reuniones del edificio de Gobierno se reúnen las personas que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del día de la convocatoria:

- 1) Informe de la Sra. Gerente
- 2) Aprobación, si procede, del Protocolo Extraordinario de horas extras (Conserjerías, Deportes, etc...)
- 3) Aprobación, si procede, de la modificación de la Convocatoria de la Escala Auxiliar Administrativa para incluir el idioma como requisito en la Bolsa de cara al llamamiento de funcionarios interinos en el Servicio de RRII.
- 4) Propuesta de la Junta de Personal sobre dos miembros para el tribunal de la Convocatoria de la Escala Auxiliar Administrativa.
- 5) Aprobación, si procede, cambio en la RPT en la plaza de "Interventor" para la actualización del nivel y el complemento específico.
- 6) Ruegos y preguntas.

1. Informe de la Sra. Gerente

Gerencia informa de los siguientes temas:

- ✓ Con el nuevo modelo de financiación se desconoce el importe de deuda que la Junta dará a la UAL, si se prorrogan los presupuestos será sin tasa de reposición ni incremento salarial, por lo que es difícil elaborar un presupuesto en estas condiciones.
- ✓ La bolsa de interinos ya está en marcha, se ha llamado a cuatro, dos para asuntos económicos (factura electrónica y cursos/congresos), y dos para ARATIES (becas y línea cero). Con interinos no se puede cubrir IT, sólo se pueden cubrir picos de trabajo y el tiempo máximo de la interinidad es de 6 meses en un periodo de 12 meses.
- ✓ Se prevé la continuación de Elisa en actividades culturales hasta el cierre de facturación de los Cursos de Verano, que será a finales de mes.

2. Aprobación, si procede, del Protocolo Extraordinario de horas extras (Conserjerías, Deportes, etc...)

Los borradores se enviaron junto a la convocatoria. Gerencia aclara que es para cubrir las necesidades de algunos servicios previstas por sus coordinadores y hasta que empiece a funcionar la bolsa de interinos técnicos auxiliares.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=hZB+UeIQKJJceJ234ncfGQ==>

FIRMADO POR

LUIS GALVEZ OS

FECHA

16/12/2016

MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

hZB+UeIQKJJceJ234ncfGQ==

PÁGINA

1/2



hZB+UeIQKJJceJ234ncfGQ==

Queda pendiente de aprobación tras la petición de la JP de hacer un solo documento para todos los servicios.

3. Aprobación, si procede, de la modificación de la Convocatoria de la Escala Auxiliar Administrativa para incluir el idioma como requisito en la Bolsa de cara al llamamiento de funcionarios interinos en el Servicio de RR.HH.

Gerencia aclara que es necesario para poder enviar a funcionarios interinos al Servicio de Relaciones Internacionales en el periodo de recepción de ERASMUS y de proyectos con financiación europea, para esto último hay que solicitar permiso a la JJAA.

La JP no está de acuerdo por considerar que no se respetaría el orden de llamamiento.

4. Propuesta de la Junta de Personal sobre dos miembros para el tribunal de la Convocatoria de la Escala Auxiliar Administrativa.

La JP propone de titulares a:

- ✓ Encarnación Ropero López
- ✓ Francisco Salguero Esturillo

5. Aprobación, si procede, cambio en la RPT en la plaza de “Interventor” para la actualización del nivel y el complemento específico.

DENOMINACIÓN	ESC	EFFECTIV.	GRUPO	NIVEL	C.ESPEC.	FORMA PROVISIÓN	OBSERVACIONES
Interventor	13	1	A1	29	2.500,00 €	L.D.	D.H./ conocimientos específicos

Gerencia aclara que la dependencia no puede ser de Gerencia, en un principio dependerá del Rector para ver el funcionamiento. Para los conocimientos específicos en los requisitos de la convocatoria se pediría ser Habilitado nacional de intervención y tener experiencia.

La JP no está de acuerdo con las modificaciones parciales de la RPT, y solicita a la Gerencia el cumplimiento del art. 17 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, cubriéndolo con funcionarios que presten servicios en la UAL.

6. Ruegos y preguntas.

JP pregunta cuando se les pasará los datos de importes de complementos de la RPT, Gerencia responde que está pendiente de revisar la información recibida de RR.HH.

JP pregunta por la reunión mantenida con los Departamentos sobre su asistencia en las comisiones de contratación de PSI. La Gerencia informa que según le dicen los compañeros están muy agobiados de trabajo y que esta nueva tarea les supone una mayor sobrecarga. Gerencia intentará resolver esta cuestión por otros medios.

JP vuelve a insistir en la modificación de la RPT en el caso de los puesto de Jardines para que se modifique para reflejar que el grupo no es C1, sino A2/C1.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión dando las gracias por la asistencia de todos/as

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=hZB+UeIQKJJce j234ncfGQ==>

FIRMADO POR

LUIS GALVEZ OS

FECHA

16/12/2016

MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

hZB+UeIQKJJce j234ncfGQ==

PÁGINA

2/2



hZB+UeIQKJJce j234ncfGQ==